

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Instituto Tecnológico Superior de San Pedro

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Coordinación con el Gobierno Estatal

- El Instituto conoce la estrategia del Gobierno Estatal y estamos preparados para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.saludcoahuila.gob.mx/COVID19/index.php>

Estrategia institucional

- La estrategia de comunicación consiste en asegurar que la comunidad del Instituto esté informada de las medidas preventivas para evitar el contagio.
- Las brigadas sanitarias ya se encuentran integradas por personal capacitado para la ejecución, supervisión y control de los procesos y acciones de prevención.
- El Instituto cuenta con un procedimiento definiendo para instalar filtros sanitarios con personal capacitado al ingreso de las instalaciones, que permitan verificar el ingreso limitado, el uso de cubre bocas y la temperatura corporal, entre otras medidas preventivas.
- Se tiene identificada y registrada a la población en riesgo y tomaremos las medidas necesarias de protección adecuadas.
- El Instituto aún no ha tramitado un acuerdo con las autoridades sanitarias para que una persona contagiada reciba atención expedita.
- El Instituto aún no ha decidido iniciar actividades con un modelo mixto en el siguiente periodo escolar.

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

Objetivo general

- Generar condiciones para evitar el contagio por COVID-19.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Prioridades del programa

- Que la comunidad del instituto conozca las medidas de prevención.
- Identificar y clasificar áreas de riesgo.
- Tener orden en la estrategia de prevención.

Descripción del programa especial para el regreso seguro

- Asegurar condiciones de prevención para la comunidad del Instituto.

Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales

- Limpieza de instalaciones.
- Mantenimiento de la infraestructura y equipo existente.
- Desinfección de instalaciones y equipo.
- Adecuada difusión de las medidas preventivas.
- Capacitación a personal del instituto para un manejo adecuado del protocolo.

Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales

- Operación de filtro de ingreso.
- Asegurar la disponibilidad de agua potable.
- Asegurar que todos apliquen las medidas preventivas.
- Garantizar la disponibilidad de materiales de limpieza y desinfección.
- Intensificar la difusión de las medidas preventivas.

Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales

- Garantizar la desinfección de las instalaciones y equipo.
- Garantizar la operación de filtro de ingreso.
- Garantizar la disponibilidad de agua potable.
- Garantizar la disponibilidad de material de limpieza.
- Asegurar una adecuada difusión de las medidas preventivas.

Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia

- Convocarlos a recibir sus conocimientos, asegurando espacios ventilados y sana distancia.

Autorización del Programa Especial

- El contenido del programa especial fue autorizado por la Junta Directiva de la Institución.

Consulta del Programa Especial

- <https://www.tecsanpedro.edu.mx/web/index.php/servicios/administrativos/convocatorias-oficiales/504-protocolo-de-seguridad-sanitaria-covid-19>

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

III. Aprendizajes.

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- La vulnerabilidad ocasionada por la poca conciencia de mantener un cuerpo sano.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- Políticas públicas oportunas, fuertes y amplias para estimular la buena alimentación.

La institución considera que las siguientes acciones deben implementarse en el corto y mediano plazos para cumplir con los preceptos de obligatoriedad y gratuidad establecidos en el Artículo Tercero Constitucional como resultado de la reciente reforma en materia educativa:

- Prever en el presupuesto de egresos de la federación, la cantidad de recursos que requieren las instituciones para poder suplir la falta de aportaciones de los estudiantes.